rrp/llu
S.36ª/371ª

Oficio N°18.409

VALPARAÍSO, 30 de mayo de 2023

Tengo a honra comunicar a US. que, en la Comisión Especial Investigadora encargada de reunir antecedentes relativos a los actos de Gobierno, especialmente de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo del Ministerio del Interior, los ministerios del Deporte y de Salud, la Dirección del Trabajo, el Servicio de Impuestos Internos y la Corporación de Fomento de la Producción, sin perjuicio de los demás organismos que resulten competentes, en relación con el funcionamiento de las organizaciones comunitarias funcionales y corporaciones municipales denominadas Consejo Local de Deportes, Vita Pass, Vita Emprende, Vita Salud y Vita Deportes, todas de la comuna de Vitacura, durante el período comprendido entre los años 2008 y 2021 (CEI 20), el diputado Jaime Naranjo Ortiz reemplazará en forma permanente al diputado Daniel Manouchehri Lobos.

Lo que me permito poner en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a US.

Firmado electrónicamente por: Miguel Landeros P.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE REUNIR ANTECEDENTES RELATIVOS A LOS ACTOS DE GOBIERNO, EN RELACIÓN CON EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS FUNCIONALES Y CORPORACIONES MUNICIPALES DE LA COMUNA DE VITACURA (CORPORACIONES VITA), DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE LOS AÑOS 2008 Y 2021 (CEI 20).